



Documento de APARECIDA

Por P. MARCIANO GARCÍA, ocd

Como es sabido, del 13 al 31 de mayo de 2007 tuvo lugar en Aparecida, Brasil, la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe. Se redactó allí un Documento Conclusivo, aprobado luego por su Santidad Benedicto XVI. Para simplificar, se le conoce como Documento de Aparecida. Se trata de un texto muy analítico, extenso, que busca llegar a todos los rincones de la presencia de la Iglesia Católica en esta área del mundo. El Documento se subdivide en 554 números, recogidos en 10 capítulos, integrados en 3 partes, además de la conclusión.

Es un material de gran alcance, de largo aliento. No resulta fácil hacer una síntesis del mismo, lo cual nos permitiría descubrir más fácilmente el hilo conductor que ha guiado esta laboriosa investigación. Después de una atenta y paciente lectura, se puede ver con claridad que es una investigación objetiva, alejada lo más posible de posiciones subjetivas, tradicionales o conservadoras. Quiere ver las cosas como ellas son. Obviamente, sin discusión posible, vistas por los ojos con que ellos las miraban.

Lo que intento en este artículo es descubrir la teología que se encuentra como fuente de su inspiración y guía de sus reflexiones y de sus conclusiones. Yo no puedo pretender escribir sobre las interpretaciones que los autores puedan dar a sus afirmaciones en el Documento que crearon. Yo solo pretendo decir lo que a mi me ha parecido cuando leía ese texto.

La V Conferencia eligió para sus reflexiones el método de ver, juzgar y actuar. Es inmenso lo que hay que ver, sumamente complejo lo que hay que juzgar y casi desalentador lo mucho que hay que hacer. Se ha elegido este método porque con él se puede “articular, de modo sistemático, la perspectiva creyente de ver la realidad; la asunción de criterios que provienen de la fe y la razón para su discernimiento y valoración con sentido crítico”. (Número 19)

Se usan dos fuentes, la fe y la razón, para ver, juzgar y actuar. Ciertamente, hoy la realidad es sumamente compleja, multiforme, extraña, ajena, casi intratable. El Documento, por supuesto, se mueve dentro de la más exquisita ortodoxia. Pero no rehuye el encuentro con la realidad, por el contrario, sale a buscarla con mucha fe y suficiente confianza en la razón.

¿Qué está en el centro de este enorme esfuerzo comprensivo de la realidad eclesial en América Latina y el Caribe? Sin duda alguna, el hombre. En el número 384 se expresa el concepto de que “Ser discípulos y misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos, en Él, tengan vida, nos lleva a asumir evangélicamente y desde la perspectiva del Reino las tareas prioritarias que contribuyen a la dignificación de todo ser humano, y a trabajar junto con los demás ciudadanos e instituciones en bien del ser humano”.

La lectura del Documento nos permite afirmar que en él se imbrica una teología antropocéntrica. “La dignificación de todo ser humano”, esa es la prioridad, esa es la tarea esencial. La inteligencia capta inmediatamente que ello es tarea de todos; la Iglesia siente la necesidad de sumarse a esta tarea común de la humanidad como algo que brota de su seguimiento de Cristo. Es obvio que existen distintas concepciones de lo que es “el bien humano”. Es una cuestión muy ideologizada. La Iglesia está al lado de todos en la búsqueda del bien del ser humano, ajena a cualquier ideología.

Pero no por eso quiere estar en una posición cómoda, sino comprometida. No cualquier cosa, sino “la búsqueda de una verdadera justicia social, que vaya elevando el nivel de la vida de los ciudadanos, promoviéndolos como sujetos de su propio desarrollo”(385). En profundos análisis se ha detallado la situación de las poblaciones de la región. Gran parte de estos ciudadanos carece de un nivel de desarrollo que les permita ser sujetos de su propio destino. Elevar y desarrollar, esa es la gran tarea, por aquí se ha de empezar.

La teología histórica se caracteriza por la convicción de que en las situaciones actuales manifiesta Dios los signos de lo que debe ser hecho, de forma que ellos se convierten en una revelación de la voluntad divina para ese momento de la historia. Son los llamados “signos de los tiempos”. Creo que se puede ver en muchos de los análisis y compromisos asumidos una comprensión histórica que bien podría revelar una patente presencia de teología histórica. Es aquí y ahora donde se revela lo que debe ser hecho. Por eso el Documento se extiende en la investigación de todos los elementos que conforman la situación real actual, hija de un largo proceso histórico que es preciso conocer y comprender. El número 396 no deja lugar a dudas:

“Nos comprometemos a trabajar para que nuestra Iglesia Latinoamericana y Caribeña siga siendo, con mayor ahínco, compañera de camino de nuestros hermanos más pobres, incluso hasta el martirio. Hoy queremos ratificar y potenciar la opción preferencial por los pobres hecha en las Conferencias anteriores. Que sea preferencial implica que debe atravesar todas nuestras estructuras y prioridades pastorales. La Iglesia latinoamericana está llamada a ser sacramento de amor, solidaridad y justicia entre nuestros pueblos”.

Esta realidad histórica, la tan injusta desigualdad, la deplorable situación de desvalimiento de grandes sectores de estos pueblos, no puede quedar marginada en un lugar periférico en las prioridades pastorales. La comprensión del Documento es clara y manifiesta. Esta situación hay que enfrentarla, “incluso hasta el martirio”. Claro reconocimiento de aquellos que han dado su vida por las justas causas de los pobres. Que este compromiso tan solemne se haga real y eficaz, no lo podemos decir hoy, lo dirá

Espacio Laical 4/2007

ESPACIO LAICAL

después la historia. Hay una clara conciencia de las dificultades internas para llevar a buen término esos compromisos. El Documento usa un lenguaje fuerte: "atravesar nuestras estructuras y prioridades". A veces se levantan muros enormes, difíciles de atravesar. Ellos están conscientes de esa dificultad.

Que esto se puede quedar solo en palabras, gestos emotivos, lo reconoce el mismo Documento en su número 397. Llama con toda fuerza a que no sea banal este compromiso. Debe ser serio. Tiene que ser serio. Se trata de una firme voluntad de "impulsar en nuestros planes pastorales, a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia, el evangelio de la vida y de la solidaridad. Además, promover caminos eclesiales más efectivos, con la preparación y compromiso de los laicos para intervenir en los asuntos sociales" (400).

¿De qué se trata realmente? ¿De un nuevo clericalismo? No necesariamente. En un mundo democrático, toda institución tiene derecho a tener su opinión y manifestarla, a formar parte de la opinión pública. También la Iglesia Jerárquica tiene ese derecho. Respecto de los laicos, hay que reconocer que es una realidad, quizás muy triste, el que pocas personas laicas tienen una buena formación en Doctrina Social de la Iglesia. Es más, no todos los sacerdotes, religiosos y religiosas, la tienen. Dentro del contexto del Documento no hay lugar para el clericalismo, tampoco tiene que haberlo para el anticlericalismo, sino voluntad de unir las propias fuerzas a todas las demás en esa enorme tarea de salvar al hombre latinoamericano y caribeño.

El Documento expresa la firme decisión de "promover renovados esfuerzos para fortalecer una Pastoral Social estructurada, orgánica e integral que con la asistencia, la promoción humana, se haga presente en las nuevas realidades de exclusión y marginación que viven los grupos más vulnerables, donde la vida está más amenazada" (401).

No es en los palacios de las oligarquías donde la Iglesia debe poner su asiento, sino allá donde los pobres no tienen sino necesidades. Lo realmente impresionante es que se trata de millones de personas, en algunos casos, de mayorías nacionales. La humanidad sufre en ellos, Cristo sufre en ellos. No en este o aquel, sino en multitudes. Por eso, las soluciones no las puede tener ningún particular. Es tarea de todos. Consciente de ello, "la Iglesia Católica apoya la colaboración mutua con otras comunidades cristianas" (401)

La meta ha sido señalada con toda claridad, ahora es el momento de actuar, ahora debe aparecer la voluntad de caminar hacia su consecución.

Quienes se atreven a hacerlo deberán sufrir toda clase de martirios, desde la incompreensión hasta la hostilidad cerrada. Para que no se quede en meros gestos, en palabras vacías, hará falta una voluntad de cambio tal que implique transformaciones enormes en el dinamismo social de la gran parte de Latinoamérica y del Caribe.

Esto pudiera sonar hasta revolucionario, ¿lo es? En el sentido de una profunda y refleja conciencia de las condiciones objetivas que exigen medidas inmediatas, lo podría ser. En realidad, aquí se trata de medidas prácticas. No está bien a la condición de discípulos del Señor quedarse con los brazos cruzados. En el número 402 se hace un minucioso conteo de esas situaciones que han ido surgiendo y claman al cielo. No es posible abandonar a tantas personas que resultan víctimas de viejas y nuevas condiciones que destruyen la dignidad humana. ¿Qué hacer?

En esta tarea y con creatividad pastoral, se deben diseñar acciones concretas que tengan incidencia en los Estados para la aprobación de políticas sociales y económicas que atiendan las variadas necesidades de la población y que conduzcan hacia un desarrollo sostenible" (403).

No se busca un puesto junto a los poderosos, se busca más bien despertar la conciencia de los pueblos, y no una conciencia cualquiera, sino una conciencia cristiana ilustrada. Para realizar estas urgentes tareas es necesario que "los laicos y las laicas" asuman tareas pertinentes en la sociedad (403).

Los Obispos tienen perfectamente claro que existen tareas específicas de los laicos que no les corresponde a ellos realizar. Resulta contradictorio que existan tantas situaciones inhumanas en una región preponderantemente cristiana. Alguien no ha estado haciendo lo que debía ser hecho. En realidad, los laicos católicos tradicionales han carecido de una formación de la doctrina social de la iglesia, y han obrado a espaldas de ella, siguiendo pautas individualistas, ajenas al mensaje del Evangelio.

En particular, el Documento dirige un llamamiento a los responsables de las empresas productoras, grandes o pequeñas, para que orienten su trabajo en esa dirección humanista, patriótica y responsable. La exhortación es seria, pero no sería real esperar una respuesta adecuada. Frente a los hechos, la exhortación resulta ingenua, aunque inevitable.

¿Estamos ante una teología política? Sí, efectivamente. Se expresa en el Documento una visión de los problemas sociales, políticos y económicos, que intenta penetrar más allá de la superficialidad con que estos temas se suelen tratar. ¿Hasta una recta teología de la liberación? Este nombre ha sido execrado, pero los contenidos y enfoques fundamentales del Documento de Aparecida están en esa línea con lo mejor de esa teología. Se borró el nombre, pero los contenidos, quizá los más importantes, están presentes hoy en toda reflexión teológico-pastoral de las iglesias cristianas.

En el siguiente número (405) se exhorta a cultivar la fe en Dios, garante del hombre, su luz y su guía, El culto a Dios es la voluntad de establecer un reino de Justicia.

La V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y Caribeño ha llamado a los laicos a asumir sus responsabilidades sociales, políticas y económicas con voluntad firme y sabiduría a fin de establecer un orden que exprese los valores del reino.

Espacio Laical 4/2007

ESPACIO LAICAL

Ahora bien, el Documento no señala, porque no puede hacerlo, las formas políticas concretas de alcanzar tales metas. Esas formas deberán ser inventadas en concreto por quienes deseen, como políticos, asumir esa gran tarea. Y, a la hora de inventar, parece que hoy no se ven otros procedimientos que los supuestos en los dos sistemas sociales históricos, capitalismo y socialismo, puros o mezclados.

La meta ha sido señalada con toda claridad, ahora es el momento de actuar, ahora debe aparecer la voluntad de caminar hacia su consecución.

Quienes se atrevan a hacerlo deberán sufrir toda clase de martirios, desde la incompreensión hasta la hostilidad cerrada. Para que no se quede en meros gestos, en palabras vacías, hará falta una voluntad de cambio tal que implique transformaciones enormes en el dinamismo social de la gran parte de Latinoamérica y del Caribe.

En las Conclusiones del Documento, número 549, podemos leer: "Hay que fortalecer la fe para afrontar serios retos, pues está en juego el desarrollo armónico de la sociedad y la identidad católica de sus pueblos". No hemos de dar nada por presupuesto y descontado. Todos los bautizados estamos llamados a "recomenzar desde Cristo", a reconocer y seguir su presencia con la misma realidad y novedad, el mismo poder de afecto, persuasión y esperanza, que tuvo su encuentro con los primeros discípulos".

Lo implicado en estas palabras, si se toman suficientemente en serio, es absolutamente subversivo. "No hemos de dar nada por presupuesto y descontado". Esto es teología liberadora. Se trataría entonces de una nueva, adecuada, innovada, creativa, evangelización.

¿Cuál ha sido la fuerza rectora que ha presidido estas reflexiones contenidas en el Documento de Aparecida? Esa fuerza ha sido la libertad en el espíritu. Podríamos decir que ha sido la conciencia poderosa de una libertad interior para ver, juzgar y actuar, que solamente está comprometida con Jesucristo y la proclamación de su reino.



Esta ha sido mi lectura del Documento. Y no puedo negar la simpatía que me ha despertado. Otros podrán hacer otras lecturas.

Un Documento así, se parece a un mar al que pueden afluir muchos ríos de pensamiento y voluntad, o a una cordillera de la que manan muchas fuentes de inspiración y compromiso.